

058 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000

ACTA No. 006/ DGDE / 2019.
EXPEDIENTE No. 16/ E-01/ 2019.

ACTA DE INICIO

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 07 (siete) de marzo 2019, los Licenciado en Contaduría Pública Ramón Valenzuela Lázaro, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Ciudadana Juana Carrión Ruiz Directora de Área de Auditoría (Encargada), Licenciada en Administración de Empresas María Magdalena Hernández Raygoza, Coordinadora de Auditoría (Encargada), Licenciado en Contaduría Pública, Antonio Orozco Medina Supervisor de Auditores, Licenciado en Derecho Alejandro Santillán Ortiz Auditor, Licenciado en Contaduría Pública Anselmo Pantoja Zepeda Auditor, Abogada Mónica Lizeth Ruiz Preciado Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, así como la Abogada Isabel Angélica Carrasco López, prestador de servicios profesionales acreditada para coadyuvar en el desarrollo de la presente auditoría, así como también está presente la Licenciada **Ma. Candelaria de la Cruz Cuevas** Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía Estatal, quienes hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas, ubicados en Calle 14 No. 2567, Zona Industrial, C.P. 44940, en Guadalajara, Jalisco a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez** Fiscal Estatal mediante oficio 1178/DGDE/2019, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las siguientes credenciales: Credencial para Votar folio número [redacted] número [redacted] folio número [redacted] folio número [redacted] folio número [redacted] número [redacted] cedula profesional número [redacted] y credencial para votar con folio número [redacted]

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la **Orden de Auditoría y Comisión** número 1178/DGDE/2019 de fecha 07 de Marzo de 2019 emitida por la **Licenciada María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado de Jalisco** de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones I, III, IV, VIII, XII, XIV, XXV y XXVII, 51 punto 2 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 27 fracción I, III, 28, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, al **Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez** Fiscal Estatal, quien firma para constancia de su puño y letra en el acuse de la Orden de Auditoría antes mencionada, estampando también el sello oficial correspondiente, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos de la misma se solicita al servidor público que recibe la Orden de Auditoría y Comisión antes mencionada se identifique, exhibiendo credencial para votar con folio [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía al margen superior derecho de la credencial cuyos rasgos fisionómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal comisionados exponen al Fiscal Estatal visitado, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y al cumplimiento de la Orden de Auditoría y Comisión antes citada, mismos que estarán enfocados a procesos de revisión y auditoría



administrativa financiera, a la Dirección General Administrativa, específico en la, Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Recursos Materiales, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, respecto de los rubros a) Control Interno y b) Adquisición y compra del equipo denominado "CONTROL ACTIVO DE DATOS", así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado específicamente **por el periodo del 1° enero de 2014 al 28 de febrero de 2019**, a fin de que se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoria podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario. Los rubros a revisar antes mencionados serán desahogados en coordinación con personal del Órgano Interno de Control existente en ese Organismo. -----

Acto seguido se solicita al **Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez**, Fiscal Estatal, designe dos testigos de asistencia, designando a la **C. Lidia Elizabeth Canales Rodríguez**, Encargada de la Secretaria Particular y la **C. María del Carmen Morales Martínez**, Coordinador General de Proyectos, ambas adscritas a la Fiscalía Estatal, el primero con domicilio en calle [redacted] y la segunda con domicilio en Calle [redacted] quienes se identifican con credencial para votar con fotografía con folio [redacted] expedido por el Instituto Federal Electoral y número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente, quienes aceptan su designación. -----

El **Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez**, Fiscal Estatal, en este momento nombra al **C. Manuel Vázquez Rodríguez** Encargado de la Dirección General Administrativa, como la persona **responsables encargadas de atender los requerimientos** de información y documentación relacionados con la auditoría que nos ocupa, quien aceptan la designación y en el acto se identifican con Credencial para votar con fotografía con numero [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral -----

El personal comisionado por la Contraloría del Estado en este momento solicita que se elabore el correspondiente oficio de designación de las personas responsables encargadas de atender esta auditoría. -----

El **Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez**, Fiscal Estatal, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto por la normatividad correspondiente Penal o en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, así como también manifiesta que en este acto recibe el original de la Orden de Auditoría y Comisión número **1178/DGDE/2019** de fecha 07 de marzo 2019, hecho con el que se da formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----


En este momento el personal de comisionado de la Contraloría del Estado y del Órgano Interno de Control de Secretaria de Educación Jalisco, otorgan el uso de la voz al **El Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez**, Fiscal Estatal, quien manifiesta textualmente lo siguiente: "no tengo nada que manifestar". -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia, siendo las 14:00 (Catorce) horas del día de la fecha. -----

ACTA No. 006/ DGDE / 2019.
 EXPEDIENTE No.16/ E-01/ 2019.

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y de cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en cuatro ejemplares, de los cuales se entrega un ejemplar firmado en autógrafo al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Guadalajara, Jalisco 07 de Marzo 2019



POR LA FISCALIA ESTATAL	POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
<p style="text-align: center;"></p> <p> Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez Fiscal ESTATAL Credencial para votar con fotografía IFE folio folio 058 0000 </p>	<p style="text-align: center;"></p> <p> Licenciado en Contaduría Pública Ramón Valenzuela Lázaro Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo Credencial para votar con fotografía IFE Folio 058 0000 </p>
<p style="text-align: center;">TESTIGOS</p> <p style="text-align: center;"></p> <p> C. Lidia Elizabeth Canales Rodríguez Encargada de la Secretaría Particular Credencial para votar con fotografía IFE folio de elector 058 0000 </p>	<p style="text-align: center;"></p> <p> Ciudadana Juana Carrión Ruíz Directora de Área de Auditoría (Encargada) Credencial para votar con fotografía IFE numero 058 0000 </p>



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



ACTA No. 006/ DGDE / 2019.
EXPEDIENTE No.16/ E-01/ 2019.

	 <hr/> Abogada Mónica Lizeth Ruiz Preciado Cedula Profesional número 058 0000
	 <hr/> Abogada Isabel Angelina Carrasco López Credencial para votar con fotografía INE folio 058 0000

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No.1178/DGDE/2019, expediente No. 16/E-01/2019, de fecha 07 (siete) de marzo 2019 y consta de 5(cinco) fojas de Acta y 13 (diez) fojas de identificaciones y una foja de oficio de designación.

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, including a large black scribble and several blue ink signatures.]